



## 2ª ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y  
APERTURA Y COMPROBACIÓN DE SUBSANACIÓN DE LA  
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ÚNICO DE  
LA OBRA: Sub.-1/22 Mejora de la movilidad y accesibilidad urbana en la salida de  
Antequera hacia el Torcal y el Caminito del Rey.**

**08 DE JULIO DE 2022**





## 2ª.- ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### PRESIDENTE:

**Presidente:** Sr. Francisco Javier Oblaré Torres, presencial.

### VOCALES:

**Secretario:** Sra. M<sup>a</sup>. Rosario Vela de la Obra, no presencial de manera telemática.  
Actúa como suplente del Secretario, Sr. Benedicto Carrión García.

**Interventor:** Sr. Pablo Portillo Moriñigo, presencial.  
Actúa como suplente del Interventor Sr. Jorge Martínez Rodríguez.

**Personal técnico/administrativo del Servicio Gestor:** Sr. Manuel José Piniella García,  
presencial,

### SECRETARIA:

**Secretaria:** Sra. María del Mar Olalla Gallardo, presencial.  
Actúa como suplente de la Secretaria Sra. Virginia Reyes Palomo.

En primer lugar, la secretaria de la mesa de contratación informa, que la reunión, en la Sede Provincial, se celebra de manera mixta presencial/no presencial según los miembros, el día **08/07/22**, y que se han cumplido los requisitos exigidos en el Decreto 658/2020, de 21 de abril, de ampliación de las medidas adoptadas por la Diputación Provincial de Málaga para hacer frente al impacto del COVID-19, en relación al funcionamiento de las Mesas de Contratación no presenciales, así como los requisitos relativos a la identidad de los miembros, contenido y momento de sus manifestaciones, interactividad e intercomunicación entre ellos a tiempo real y completa disponibilidad de los medios empleados durante el desarrollo de la misma, al objeto de proceder a la comprobación de la documentación de subsanación aportada por los licitadores, en el plazo concedido al efecto, de la obra **Sub.-1/22 Mejora de la movilidad y accesibilidad urbana en la salida de Antequera hacia el Torcal y el Caminito del Rey**.

En segundo lugar, se procede a la lectura y aprobación por la Mesa de Contratación del acta de la sesión anterior de 24/06/22 (CSV 50cc483435ef97f6493d080e98a538442a4abb78).

Seguidamente, la Mesa procede a la apertura y comprobación de la documentación requerida de subsanación a los licitadores **Jiménez y Carmona, S.A.** y **Meridional de Obras, S.L.** conforme a lo acordado en la sesión anterior, realizado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con publicación en el Perfil del Contratante, según D.A. 15.1 LCSP, considerando la Mesa subsanada la documentación aportada por ambos licitadores, quedando admitidos en la licitación.





Por tanto, la Mesa acuerda remitir copia de las ofertas admitidas a la presente licitación al Técnico competente, para la emisión del informe de valoración del conjunto de las proposiciones económicas y las mejoras ofertadas conforme a los criterios establecidos en el Anexo N°. 8.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como informe relativo a la identificación de aquellas ofertas que deban considerarse como desproporcionadas o anormalmente bajas, conforme a lo establecido en el Anexo N°. 8.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en cuyo caso adicionalmente se indicará la documentación a requerir a los licitadores cuyas ofertas se hubiesen identificado como anormalmente bajas o desproporcionadas al objeto de justificar su viabilidad. Dicho informe será sometido a lectura y aprobación, en su caso, por la Mesa de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, levantándose el presente acta y a un sólo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento, por todo lo cual, como Secretaria certifico.

Hash: dd0dc9634f8fb5ec04cd553016fe4968e936eeb4f423527ab3f3dcb6607e8606966812ae1ad5b7711b3c351a74be4cd2d53c86b6f61916e6401d9cd3a912dee11 | PÁG. 3 DE 4



**FIRMANTE**

MARIA DEL MAR OLALLA GALLARDO (TÉCNICA ADMINISTRACIÓN GENERAL)

**CÓDIGO CSV**

1223bccddb87c5cc8db2348256310e7a174526580

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*438\*\*

**FECHA Y HORA**

13/07/2022 13:52:54 CET

